



TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

ARTÍCULO 110 E INCISO 2º DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G. DEL P

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	13-468-31-89-001-2016-00197-00	EJE. LABORAL	PORVENIR	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA

DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G. DEL P., EN CONCORDANCIA CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 110 IBÍDEM, HOY, OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2020, SE SURTE ESTE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, POR LO CUAL SE MANTENDRÁ LA PRESENTE LISTA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR UN (1) DÍA, DE MANERA QUE EL TRASLADO EMPEZARÁ A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE Y POR TANTO, VENCE EL CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nelson Garibello Pardo', written over a faint circular stamp.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO